

### ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – JUNÍN – 2017.

Siendo las 10:00 a.m. del día 31 de Marzo del año 2017, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Concepción, el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez, en representación del Gobernador Regional de Junín Mg. Ángel D. Unchupaico Canchumani, verifica la asistencia de los miembros del CORESEC-Junín.

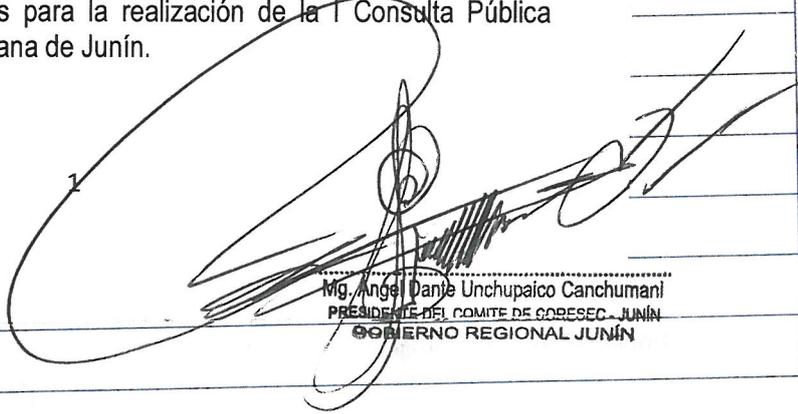
- Gobernador Regional de Junín.
- Prefectura Regional de Junín.
- Región Policial Junín.
- Dirección Regional de Salud.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Corte Superior de Justicia de Junín.
- Ministerio Público.
- Defensoría del Pueblo.
- Municipalidad Provincial de Satipo.
- Juntas Vecinales.
- Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Municipalidad Provincial de Concepción.
- Municipalidad Provincial de Junín.
- Municipalidad Provincial de Yauli-Oroya.

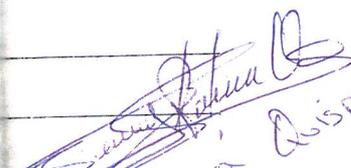
Se da inicio a la I Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, con la entonación del Himno Nacional del Perú, seguidamente el Himno de Concepción.

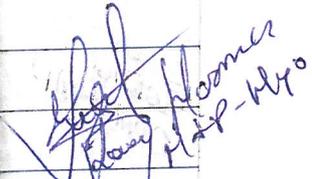
El Alcalde de la Provincia de Concepción, Lic. Sixto Osoreo Cárdenas, da las palabras de bienvenida a todos los asistentes al magno evento.

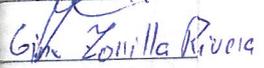
El Secretario Técnico del CORESEC-JUNIN, Lic. Freddy Valencia Gutiérrez, en representación del Presidente del CORESEC-JUNIN, Mg. Ángel D. Unchupaico Canchumani, inaugura el evento de la I Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, manifestando que en el CORESEC JUNIN se está trabajando en beneficio de la seguridad ciudadana de toda la población y que el tema de seguridad ciudadana es un tema de labor en la educación, porque a través de la educación se promoverá y construirá buenas personas y buenas costumbres y se encuentra seguro de que va haber una verdadera justicia en el Ministerio Público y en el Poder Judicial; además indica que la seguridad ciudadana es responsabilidad de todos.

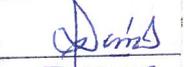
El Secretario Técnico del CORESEC-JUNIN, Lic. Freddy Valencia Gutiérrez, detalla los aspectos generales para la realización de la I Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana de Junín.

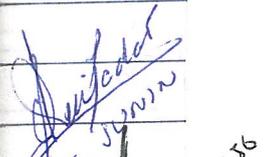
  
Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

  
Senay Ferrera  
Asis.  
P.A.S.S. DI H

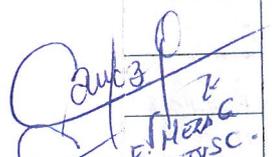
  
H. Osorio  
H. P. - H. P. O

  
Gim. Zorrilla Riviera  
D. P.

  
DIRECTOR  
Hector R. Peto

  
SECRETARIO TECNICO  
DANTE UNCHUPAICO CANCHUMANI  
DIRECCION REGIONAL JUNIN

  
J. J. J. J.  
J. J. J. J.

  
CARLA F. HERRERA  
COORD. REG. JUSC.

  
L. G. O. J. J.

  
C. J. J. J.  
C. J. J. J.



~~Alfonso...~~  
~~Lenny...~~  
PASS DI H

~~...~~  
Alfonso de  
M-R-140

~~...~~  
Cinc. Zorilla Rivera  
D.P.

~~...~~  
DIRECTOR  
Hector R. Pico

~~...~~  
SECRETARÍA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

judicial los Fiscales y el Poder Judicial juegan un rol muy importante en la seguridad ciudadana para evitar las incorporaciones indebidas que se comenta en la ciudadana, no hay una tabla de cuantas personas están condenas que no se publicitan; en la administración del sistema penitenciario se necesita una serie de elementos, personas capacitadas, cárceles manejables y no sobresaturados y que en cuanto a la colaboración de víctimas y testigos muchos de ellos reciben amenazas y por eso no quieren denunciar; señala que esto es la visión nacional de la Defensoría del Pueblo.

Refiere, que en cuanto a la Región en este primer trimestre se ha impulsado a que la sociedad civil se empodere de esos derechos, dentro de ello se ha colaborado en implementar el observatorio de la violencia contra la mujer a nivel regional, y que a raíz de la marcha de ni una menos, se ha trabajado con el Consejo Nacional de la Mujer y donde las mismas mujeres son las protagonistas de la supervisión, se instala la secretaria técnica, y lo que se logra es fortalecer las capacidades de las mujeres para que supervisen el Centro de Emergencia Mujer, a la Policía Nacional, Instituto de Medicina legal, teniendo como resultado que el 8 de marzo presentaron su primer informe del observatorio sobre cuáles son las respuestas de estas instituciones en el tema de violencia familiar.

La Defensoría del Pueblo ha realizado supervisiones a 15 comisarias del valle, donde solo dos de ellas conocían las modalidades de violencia, como la de Sapallanga exigía DNI, la presencia de la víctima para registrar la denuncia lo cual no es correcto; no se estaban respetando los plazos, denuncias de violencia familiar no resueltas desde agosto del año pasado, donde se ha realizado recomendaciones: 1) Que todas las comisarias cumplan con el procedimiento de atención de denuncias de violencia; 2) Que la Comisaria de Sapallanga prohíba la exigencia de la presentación del DNI 3) Disponer la inmediata atención de las denuncias atrasadas, 4) Implementación del mapa gráfico y geo referencial de las víctimas de medidas de protección y mantenerlas actualizadas. Además, indica que se ha estado trabajando en el tema de capacitaciones en educación, derecho del infante, en coordinación con las redes de educación, en las ugeles de Huancayo, Chupaca, Concepción, Jauja, Dirección Regional de Educación a fin de capacitar a Docentes, Directores, Sub Directores, tutores y padres de familia, sobre algunos temas importantes como tecnología y comunicación, el bullying y ciberbullying, la trata de niños y adolescentes, el embarazo en adolescentes que se ha desarrollado por módulos, esto en 24 Instituciones Educativas, obteniéndose logros como la capacitación de 74 docentes capacitados, 24 campañas de información, del módulo dos 77 docentes capacitados, 401 tutores capacitados en replicas, 16925 escolares, se trabajó con 4196 padres de familia, cuatro campañas, porque el colegio tiene una gran incidencia en la vida comunitaria; agrega que todas estas actividades fueron realizadas en este periodo de tiempo y lo que les incentivo a participar a los docentes en las capacitaciones fue la entrega de certificados con 240 horas lectivas que les sirve para los concursos. Finalmente, refiere que se tiene que seguir apoyando en el segundo informe del observatorio centrado en cómo actúan los Jueces de

~~...~~  
ZORILLO  
PRAL PND

~~...~~  
CORTES E. NEZOS  
COOP. REG JUS

~~...~~  
CCH base de

~~...~~  
CCH

3  
Lic. Adm. Encelia Gutiérrez  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Mag. Ángel María Inchaupaco Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



~~Sección de...~~  
Sergio Roma  
PASSDI H  
H-P-640

señala que antes en la curricular escolar se tenía una cultura cívica donde se conocía sobre los derechos y deberes jurídicos. El Ministerio Público, el Fiscal a cargo del programa en coordinación con las Instituciones Educativas con los agentes educativos con los escolares modelos en tema de seguridad; y las escuelas cívicas una vez capacitados los escolares y también es necesario que la población se capacite en educación cívica, seguridad ciudadana, que es un acto delictivo a fin de que conozcan los deberes, derechos y también se tiene en cuenta la participación de las juntas vecinales, barriales y de los medios de comunicación. Señala que se viene realizando el programa de barrio seguro con las juntas vecinales; alarmas vecinales instalados en los domicilios para tener alertas y mantener organizados a las juntas vecinales con lo que se tendrá cercado la inseguridad ciudadana; se tiene medios de apoyo logístico como silbatos, chalecos, linternas de mano, gorras, teléfonos celulares, cámaras que conlleva a que los vecinos estén armados y previsto para los actos delictivos, el sistema para comunicación de móviles alarma focalizado en una vivienda estratégica a fin de prevenir el acto delictivo las mismas que funcionan primero, detectando el acto delictivo en la cuadra por un vecino; segundo, la víctima o el vecino presiona el botón del celular y activa la alarma donde toda la comunidad esta alerta, a fin de que no se consuma el acto delictivo con lo que se previene en acto delictivo. Señala que la Provincia de Concepción están enfocados en desarrollar el tema de seguridad ciudadana porque una sociedad se va a desarrollar cuando se tiene seguridad ciudadana por lo que es necesario que se dinamice la misma, por lo que en Concepción este año está en ejecución el mejoramiento de servicio de seguridad ciudadana que consiste en poner la base central de Serenazgo actual, proyecto cuya inversión es de dos millones veintinueve mil treinta y cinco nuevos soles; se está haciendo la implementación de infraestructura, puestos de auxilio rápido, implementación de la sala de vigilancia monitoreo; teniendo como estrategia disponer de un sistema provincial de seguridad ciudadana articulado y fortalecido porque la seguridad ciudadana es tarea de todos. Refiere que se está planteando la participación de las instituciones educativas, capacitación del personal de serenazgo; se cuenta con patrullaje integrado para efectos de repeler actos delictivos que generan inseguridad ciudadana y espera que de aquí en adelante Concepción sea una provincia modelo en seguridad ciudadana.

~~Jose P. Zupic~~  
CMT PNP

~~[Signature]~~  
Eim Zomilla Riviere  
D.P.  
Hector R. Perez

~~[Signature]~~  
CARLOS E. MORALES  
COORD. REG. JUSSC.

~~[Signature]~~  
SEC. TEC. JUNIN  
DIRECCION DE SERENAZGO  
DIRECCION DE SERENAZGO  
DIRECCION DE SERENAZGO

~~[Signature]~~  
Barrio Seguro

~~[Signature]~~  
CMT.

Demostración de la alarma vecinal – Barrio Seguro por parte de la Municipalidad Provincial de Concepción.

Elenco de Teatro de la VI MACRO REGIÓN POLICIAL JUNÍN-PASCO-HUANCAVELICA, presentan la obra sobre el Arresto Ciudadano basado en la Ley N° 29362 que faculta al ciudadano aprehender al delincuente que se encuentra en flagrancia de delito y entregar de inmediato a las autoridades correspondientes.

~~[Signature]~~  
Lic. Adm. Eredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

5  
~~[Signature]~~  
Mg. Angel Bante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



conformidad al mapa del delito y que el Gobierno ha entregado diversos vehículos a un sector para su lucha contra el crimen en su jurisdicción; en cuanto a la estrategia preventiva existen tres ejes importantes como la comunidad, los gobiernos locales y la Policía Nacional porque el trabajo de seguridad ciudadana es tarea de todos. Indica también, que de las estrategias preventivas se está fortaleciendo el programa de prevención de consumo de drogas a través de charlas, la implementación de programas de club de menores, la Policía Escolar, la Escuela de Padres de las Instituciones Educativas sobre prevención de violencia familiar, Autoestima y entre otros. Presenta los logros que se han obtenido en la lucha contra la delincuencia en el período enero-marzo; por ejemplo dentro de la producción policial se tiene 57 bandas desarticuladas, 490 detenidos en flagrancia en delitos de robo agravado, tráfico ilícito de drogas, violación sexual; 632 requisitorios, precisa que en este tema el Ministerio del Interior viene ejecutando el programa de personas más buscadas; 18 armas de fuego incautadas, 8 armas blancas incautadas, 46 kilos de PBC decomisados, 2K.855Kgr. de clorhidrato de cocaína, 12K.27Kgr. de marihuana, 100 vehículos recuperados, 373 vehículos con orden de captura, 1479 vehículos internados en el depósito y entre otras acciones.

Precisa, que se ha desarticulado a 57 bandas delictivas como los malditos de El Tambo, resalta que el trabajo de la Policía Nacional es arduo; así también destaca el trabajo de la División de Drogas porque erradicaron 32749 plantones de marihuana y que dicha labor le llena de orgullo. Por otro lado, manifiesta que en el aspecto preventivo en el primer trimestre se ha realizado la conformación de 30 Juntas Vecinales, se ha realizado 84 charlas a las Juntas Vecinales, 182 coordinaciones con autoridades entre otros datos, y que todo ello pone en manifiesto el trabajo de las Juntas Vecinales y de los Comisarios en el aspecto preventivo.

Aunado a ello, hace mención que en la Provincia de Concepción se ha entregado cinco patrulleros y que en el aspecto de prevención se ha realizado tres acciones cívicas, veinticinco charlas a las Juntas Vecinales y entre otros. Finalmente, señala que no existe una fórmula exacta para luchar contra la delincuencia, pero promete mayor trabajo de la Policía Nacional en coordinación con las demás autoridades.

**CUARTA PONENCIA.** - El Secretario Técnico del CORESEC JUNÍN, Lic. Fredy Valencia Gutiérrez, manifiesta que el CORESEC responde al trabajo conjunto y a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y al Sistema regional de seguridad ciudadana y que en esta tarea del CORESEC el Gobierno Regional está involucrado donde se tiene dos responsabilidades fundamentales como el de presidir al CORESEC y la de llevar la Secretaría Técnica, lo que se está tratando de cumplir a lo máximo posible, poniendo los esfuerzos y los recursos necesarios; señala que en toda la Región se está realizando las consultas públicas y de esa manera se viene trabajando de forma articulada con todas las instituciones.

Por otro lado, refiere que las causas de la inseguridad ciudadana se debe a:

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Mg. Angel Dante Unchupalco Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

*[Handwritten signature]*  
PASA...  
PASA...  
PASA...

*[Handwritten signature]*  
...  
...  
...

*[Handwritten signature]*  
...  
...

*[Handwritten signature]*  
...  
...

*[Handwritten signature]*  
...  
...

*[Handwritten signature]*  
...  
...

*Handwritten notes:*  
PASA DI H  
Poma Quispe

*Handwritten signature:*  
Leticia Purra

*Handwritten notes:*  
D.P.  
Dona!  
DIRECCION  
PROTECCION

*Handwritten notes:*  
Junin  
DIRECCION  
PROTECCION  
COMUNIDAD

Que existen hombres y jóvenes marginalizados, urbanización desordenada que se debe a factores demográficos.

Familias disfuncionales, desempleo, las nuevas oportunidades y tecnología para el crimen, la pobreza y desigualdad, que son factores económicos.

- La escasa legitimidad del Estado y los conflictos armados que son factores políticos.
- Los usos sociales que implican el consumo de drogas, alcohol, uso de armas, pautas culturales que toleran la violencia, la ineficacia e ineficiencia de instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.

Señala que estos son estudios, síntesis de investigaciones por lo que hay que hacer mucho y atacar las causas, ya que trabajar la seguridad es un tema integral desde lo preventivo, reactivo y prospectivo y que se tiene que planificar en el futuro de cómo evitar más inseguridad, es un trabajo en conjunto.

Manifiesta, que en el 2011 en el marco de la evaluación del programa presupuestal, estrategias de seguridad ciudadana, se planteó que el problema de la inseguridad ciudadana en el Perú era impulsado por circunstancias negativas en las relaciones familiares y del hogar, historias de violencia familiar, insuficiente participación ciudadana, limitaciones en las investigación criminal, abuso de drogas. Así también, pregunta dónde nace el futuro delincuente, la persona que va a crear escenarios de peligrosidad ese lugar es el hogar; por lo que debe haber familias unidas donde el factor importante es la educación, la responsabilidad de los padres al procrear a los hijos y no solo se debe ir al tema de lo represivo.

Refiere, que en el 2016 se ha presentado un Plan Regional de Seguridad Ciudadana, trabajado con todas las instituciones y que ello también es parte de los COPROSEC y que se ha logrado:

- La articulación y sistematización del mapa del delito a nivel Regional monitoreado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.
- La articulación y sistematización del mapa de riesgo a nivel regional.
- Mecanismos de consultas ciudadanas descentralizadas del Plan Regional de Seguridad Ciudadana.
- Las reuniones del CORESEC, precisa que hace poco la Ley se ha flexibilizado estableciendo que los CORESEC deben realizar solo 4 reuniones durante el año; sin embargo los miembros del CORESEC JUNIN acordaron realizar las 12 reuniones durante todo el año, porque no se puede bajar la guardia por la seguridad ciudadana en Junín.
- Monitoreo y evaluación de los planes de patrullaje integrado.
- Fortalecimiento de capacidades a diversos sectores en seguridad ciudadana como el gobierno, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo y otros.
- Promover la inversión pública en seguridad ciudadana, actualmente el Gobierno Regional de Junín, ha promovido dos proyectos de inversión pública como: Apoyar a las Juntas Vecinales, rondas campesinas y también a los comités provinciales, distritales y de la región misma lo que ya está viable; y que el otro proyecto busca fortalecer a todo el Serenazgo y Municipalidades Provinciales.

*Handwritten signature:*  
Jorge Zúñiga  
PRESIDENTE PNO

*Handwritten signature:*  
COORD. REG. JUNIN  
CARLOS H. HERRERA G.

*Handwritten signature:*  
CCH





enseñanzas sobre las actividades de seguridad ciudadana en cuanto a la demostración de teatro por el que se resalta la actividad que realiza la Policía Nacional y sugiere que se haga un concurso de teatro en temas de seguridad ciudadana para que se pueda aprender de manera didáctica, alegre; también indica que la demostración de teatro ha sido grande porque nos ha enseñado de forma alegre como se puede controlar la inseguridad porque la delincuencia ha venido acompañando a la sociedad desde su inicio. Finalmente, manifiesta que se debe dotar no solamente a la Policía sino también al cuerpo de serenazgo con instrumentos modernos, radios para que se haga frente a la delincuencia.

**Cuarta.-** El Sub Oficial de Segunda Edwin Aguí Santana, refiere que tiene a su cargo seis distritos dentro de su jurisdicción como son Marcatuna, Manzanares, Chambará, Aco, Mito y San José de Quero y hace el llamado a las autoridades municipales apoyar y trabajar en coordinación con la Policía Nacional, y solicita al General para que les brinde una camioneta para que lleguen a esos lugares inaccesibles.

**Quinta.-** Guillermo Orihuela Pichihua Coordinador del Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes - CCONNA Concepción, refiere que este consejo trabaja con el Alcalde asesorando en todo que les compete; hace el pedido que se incorpore en todos los programas a los adolescentes y que no ha escuchado de los líderes escolares que trabajan en la prevención de los actos ilícitos, no ha escuchado que trabajan con los CCONNAS, ya que los CCONNAS existen en muchas provincias y que nadie les hace caso; también pide que se hagan más espacios didácticos, espacios de deporte, de cultura para los jóvenes a fin de que se prevengan actos ilícitos en los distritos, provincias y que no solo se deben enfocar en hacer carreteas, infraestructura sino también deben considerar trabajar con los jóvenes para que se puedan expresar. Finalmente señala que lleva la voz de los niños, niñas y adolescentes de la Región y que se les incorpore para un trabajo en conjunto a fin de exterminar la delincuencia.

**Sexta.-** La Señora Elvira Apolinario Rivera Subprefecto del Distrito Nueve de Julio, hace el pedido a la Policía Nacional que el taller de teatro de la Policía se realice en todos los distritos y en las Juntas Vecinales; asimismo realiza el pedido que en el Distrito Nueve de julio de día no tienen serenazgo y por ello solicita el apoyo de serenazgo porque en este tiempo escolar, los niños están expuestos a diferentes peligros en la sociedad.

**Séptima.-** El Señor Gamarra del Distrito de San Jerónimo de Tunan, refiere que las autoridades son los que generan desorden en la población con la generación de fiestas, los bares, las cantinas y la Policía no interviene cuando hay menores de edad y por ello hace el pedido que se implemente las sirenas en debidos sectores para alarmar actos de delincuencia.

M. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

M. Angél Dante Unchupaico Canchamani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

*Carolina Herrera*  
*Serenazgo*  
*PASADIA*

*Adm. Serenazgo*  
*Adm. P. N. 9*

*Carolina Rivera*  
*D.P.*

*Adm. P. N. 9*  
*Adm. P. N. 9*

*Adm. P. N. 9*  
*Adm. P. N. 9*  
*Adm. P. N. 9*  
*Adm. P. N. 9*

*Jose Zúñiga*  
*CRNL PNP*

*Carlos E. Mesa*  
*COORD. REG. JUJSC*

*Adm. P. N. 9*

*Adm. P. N. 9*  
*C.C.H.*





no dentro de los 200 metros porque existen instituciones educativas, manifiesta que se tiene gran dificultad y que no se está articulando con las demás instituciones y si intervienen son objeto de denuncias y que somos parte del Estado el que está obligado a proteger la vida, seguridad y matrimonio de las familia. En cuanto a los jóvenes líderes indica que se les va incluir en el plan provincial de trabajo porque en ellos está la esperanza de generar cultura en seguridad ciudadana. Por otro lado, refiere que si las calles no se encuentran iluminadas es propicia la delincuencia; presentaron el proyecto de seguridad ciudadana de la Provincia de Concepción y que gracias al Congreso se ha aprobado el proyecto que incluye unidades móviles, motocicletas y más capacitaciones. En cuanto al pedido de la Subprefecta del Distrito de Nueve de Julio, responde que el problema es el presupuesto, tiene nueve serenos distribuidos en dos turnos día y noche, cinco salen a patrullar la ciudad y uno se queda en la caseta de control; espera que las autoridades del Gobierno Regional y del Gobierno Nacional tienen que articular que las consultas no sean un saludo a la bandera sino se quiere acciones. Por otro lado, refiere que ha escuchado al Secretario Técnico del CORESEC invitar a todos a participar en las actividades por el día de la tierra, pero resalta que Concepción está en el primer lugar en el manejo de residuos sólidos generando una cultura ambiental.

**El Jefe de la Región Policial Junín;** señala que ha tomado anotaciones en cuanto al pedido del Director de la UGEL Concepción en cuanto solicita el apoyo de la Policía Nacional en el horario de ingreso y salida de los alumnos; y en el caso del representante de la Municipalidad Distrital de Orcotuna que solicita capacitación en cuanto al patrullaje integrado; y también en cuanto al joven Guillermo Orihuela que solicita la incorporación de los adolescentes en programas preventivos. Manifiesta que es política del comando de la VI Macro Región Policial Junín la permanente evaluación de sus señores oficiales que se encargan de las diferentes unidades y que la responsabilidad es de los señores comisarios porque ellos tienen en claro las tareas que deben realizar en materia de capacitaciones en seguridad ciudadana y otros aspectos operativos y que es cierto que algunas situaciones no se están implementando pero que ya hay órdenes precisas sobre el particular y se compromete a dar las instrucciones sobre el particular. Finalmente refiere que la inseguridad ciudadana es un problema público que el Estado lo tiene en su agenda y quiere que la población se comprometa a participar activamente.

**El Director de la VI Macro Región Policial Junín-Pasco-Huancavelica;** precisa que los integrantes de la Policía Nacional hacen un denodado esfuerzo en cumplimiento de sus tareas funcionales asignados dentro del marco legal y constitucional, se sabe que las acciones son insuficientes para la sociedad pero el personal policial está comprometido en luchar día a día con los obstáculos. Ante las preocupaciones de la ciudadanía que hicieron conocer a través de sus intervenciones, indica que existe un compromiso permanente de la Policía Nacional en trabajar con la sociedad civil, gremios, sociedad organizada y que le da gusto la participación de los jóvenes e indica que la

*Handwritten notes:*  
 #11  
 #12  
 #13  
 #14  
 #15  
 #16  
 #17  
 #18  
 #19  
 #20  
 #21  
 #22  
 #23  
 #24  
 #25  
 #26  
 #27  
 #28  
 #29  
 #30  
 #31  
 #32  
 #33  
 #34  
 #35  
 #36  
 #37  
 #38  
 #39  
 #40  
 #41  
 #42  
 #43  
 #44  
 #45  
 #46  
 #47  
 #48  
 #49  
 #50  
 #51  
 #52  
 #53  
 #54  
 #55  
 #56  
 #57  
 #58  
 #59  
 #60  
 #61  
 #62  
 #63  
 #64  
 #65  
 #66  
 #67  
 #68  
 #69  
 #70  
 #71  
 #72  
 #73  
 #74  
 #75  
 #76  
 #77  
 #78  
 #79  
 #80  
 #81  
 #82  
 #83  
 #84  
 #85  
 #86  
 #87  
 #88  
 #89  
 #90  
 #91  
 #92  
 #93  
 #94  
 #95  
 #96  
 #97  
 #98  
 #99  
 #100

*Handwritten signature:*  
 Sr. Zorillo Rivero

*Handwritten notes:*  
 D.P.  
 J. P.  
 D. P.  
 H. P.  
 H. P.  
 H. P.

*Handwritten notes:*  
 #1  
 #2  
 #3  
 #4  
 #5  
 #6  
 #7  
 #8  
 #9  
 #10  
 #11  
 #12  
 #13  
 #14  
 #15  
 #16  
 #17  
 #18  
 #19  
 #20  
 #21  
 #22  
 #23  
 #24  
 #25  
 #26  
 #27  
 #28  
 #29  
 #30  
 #31  
 #32  
 #33  
 #34  
 #35  
 #36  
 #37  
 #38  
 #39  
 #40  
 #41  
 #42  
 #43  
 #44  
 #45  
 #46  
 #47  
 #48  
 #49  
 #50  
 #51  
 #52  
 #53  
 #54  
 #55  
 #56  
 #57  
 #58  
 #59  
 #60  
 #61  
 #62  
 #63  
 #64  
 #65  
 #66  
 #67  
 #68  
 #69  
 #70  
 #71  
 #72  
 #73  
 #74  
 #75  
 #76  
 #77  
 #78  
 #79  
 #80  
 #81  
 #82  
 #83  
 #84  
 #85  
 #86  
 #87  
 #88  
 #89  
 #90  
 #91  
 #92  
 #93  
 #94  
 #95  
 #96  
 #97  
 #98  
 #99  
 #100

*Handwritten notes:*  
 A  
 JOR  
 R. ZORILLO  
 DANI PARRA

*Handwritten signature:*  
 CARLOS E. MORALES  
 COORD. REG. JUSS.

*Handwritten signature:*  
 GONZALEZ  
 GONZALEZ

*Handwritten signature:*  
 Lta. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez  
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

*Handwritten signature:*  
 Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumán  
 PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC JUNÍN  
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

*Senor Poma Quiroga*  
*PASS DLT*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
D. P.

*[Handwritten signature]*  
Director  
Hector R. Poma

*[Handwritten signature]*  
DIRECCION REGIONAL  
DIRECCION REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL JUNIN

Policía Nacional es pionero en ello a través de su Club de menores de la Policía, brigadas juveniles, policia escolar en las instituciones educativas; además manifiesta que las Oficinas de Participación Ciudadana están trabajando en forma permanente en las instituciones escolares y que con el compromiso del Comisario de Concepción se va a trabajar con los jóvenes de hogares disfuncionales.

Por otro lado, refiere que en cuanto a la capacitación solicitado por los comités distritales, se va a dar a través del grupo de teatro por lo que se compromete a articular funciones permanentemente y que su grupo artístico está a disposición a través de la Oficina de Participación Ciudadana. En cuanto a la preocupación de los recursos de la Policía Nacional para que realicen una eficiente y eficaz cumplimiento de sus tareas, resalta que gracias al Poder Ejecutivo se incorporaron 80 patrulleros inteligentes que fueron distribuidos en 4 provincias de las 9 provincias de la Región Junín esto en su primera fase, y que en cuanto a las 5 provincias que no han sido atendidas, el Ministerio del Interior está realizando una evaluación y diagnóstico de las necesidades que tienen las diferentes regiones del país con la finalidad de proveer y hacer la licitación pública correspondiente y entregar los vehículos policiales para acrecentar las acciones de seguridad a nivel nacional.

Finalmente, indica que el personal policial está abocado en acciones preventivas para mejorar el desarrollo integral de los menores y que en forma diaria como parte del trabajo de la Policía Nacional se viene actuando con las autoridades locales para cerrar aquellos locales que se dedican al expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad por lo que la Policía está realizando operativos para que los niños y adolescentes puedan tener un desarrollo integral; además reitera el real compromiso de la Policía Nacional del Perú para trabajar en forma articulada con las autoridades locales, sociedad civil, gremios, juntas vecinales todos en un compromiso y responsabilidad para mejorar las condiciones de la seguridad ciudadana y un compromiso institucional de realizar acciones permanentes de detectar, neutralizar y combatir los actos de corrupción dentro de la institución policial.

**El titular de la Defensoría del Pueblo;** refiere que se encuentra extrañado por la falta de los titulares de las instituciones ya que ha sido un compromiso del CORESEC que los miembros titulares deben estar presentes en las consultas públicas; también felicita la presencia del CCONNA en la reunión y señala que están bien informados porque la Defensoría del Pueblo va a implementar su Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes porque trabajan lo que es el bullying, trata y una serie de temas.

Indica, que su trabajo es supervisar la administración estatal pero también se debe supervisar desde el enfoque de los niños, niñas y adolescentes y que se necesita recuperar zonas verdes, parques, espacios culturales y ese trabajo corresponde a una serie de autoridades como municipios, gobiernos regionales.

También refiere, que el programa está muy avanzado ya que durante la segunda semana de marzo, se reunieron con instituciones que tienen a su cargo organizaciones de niños, niñas y adolescentes ya que querían que este

*[Handwritten signature]*  
JOSE ZUNIGA  
ORAL PI

*[Handwritten signature]*  
CARLOS E. HERRERA  
COORD. REG. JUNIN

*[Handwritten signature]*  
GONZALEZ

*[Handwritten signature]*  
CCH

*[Handwritten signature]*  
Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*[Handwritten signature]*  
Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN



*San Pedro de*  
*Esma Roma Quispe*  
*ASAP 14*

drogas es más peligroso que el asaltante con arma que puede quitar la vida a una persona a quien se le detiene por 15 días o está preso hasta que duren las investigaciones y hace la pregunta ¿Qué podemos hacer para cambiar esto? E indica que en el Nuevo Código Procesal Penal se tiene una serie de problemas ya que en la Provincia de Satipo antes tenían la colaboración de los Fiscales en los operativos pero ahora con el Nuevo Código Procesal Penal los Fiscales tienen mucha carga y no tienen tiempo por ello los delinquentes están felices porque se les recontra protegen.

Hace la pregunta para el Ministerio Público y el Poder Judicial ¿Qué podemos hacer para cambiar estas normas?, cambiar la Constitución, cambiar el Código Penal; también realiza el pedido al Ministerio Público para que se designe un Fiscal en prevención del delito para la Provincia de Satipo, porque Satipo es la segunda provincia más poblada de la Región Junín, y porque los Fiscales que tienen no se dan abasto.

En cuanto a los bares y cantinas que existen en la Provincia de Concepción recomienda a las juntas vecinales que salgan con la Policía Nacional, con el serenazgo y el área de Fiscalización hacer operativos, filmando, tomando fotos y ello les va a servir como sustento para su defensa cuando se presentan problemas.

**El Secretario Técnico del CORESEC de la Región Junín;** refiere que ha tomado en cuenta la participación del coordinador de la CCONNA ya que la Gerencia Regional de Medio Ambiente trabaja con jóvenes porque forman semillas para tener frutos en el futuro.

Por otro lado, indica que es importante la autoevaluación de todas autoridades ya que si se promueve la gestión de la seguridad por un lado, por otro lado también pueden ser promotores de la inseguridad, promoviendo los corta montes, fiestas patronales donde participan los padres con sus niños o un miembro de la junta vecinal con su caja de cerveza, señala que lo importante es que por un lado se promueva la ética y por otro no se debe reducir ese concepto.

Manifiesta que hacer los puentes, las carreteras, las escuelas en la Región, hacer obras de salud, proyectos en el sector agricultura, transporte también es hablar de seguridad porque una carretera construida de forma inadecuada puede generar accidentes y que aquí el tema es el escaso recurso presupuestal por ello se tiene que gestionar, buscar el dinero ya que el Gobierno Regional no tiene ingresos propios y el recurso que les transfiere está destinado para determinadas obras, proyectos que la misma ciudadanía solicita al Gobierno Regional y que hay muchos sectores de la sociedad que solicitan la ejecución de obras y dónde está el dinero, el dinero se encuentra en el Gobierno Nacional por ello indica que el Gobernador Regional ha querido estar presente en la consulta pública pero se encuentra en reuniones con los Ministros a fin de que pueda traer más presupuesto para la Región y se encuentra convenciendo a los Ministros para declarar en emergencia la carretera central, se encuentra promoviendo grandes proyectos y es el único gobernador en toda la Región, pero refiere que como Gerente es una persona de confianza del Gobernador y que lleva el pedido de todos al Gobernador

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Lic. Zouille Ruete  
D.P.

*[Handwritten signature]*  
DIREC  
Hechos R

*[Handwritten signature]*  
DIREC  
DIRECCION REGIONAL CONCEPCION  
DIRECCION REGIONAL JUNIN

*[Handwritten signature]*  
JOE ZOUILL  
CRAL PNC

*[Handwritten signature]*  
CORESEC  
CONCEPCION  
REG. JUNIN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CCT

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

*[Handwritten signature]*  
Mg. Angel Dante Unchup  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*Samy Poma Quiroga*  
*PASS D/H*

Regional; además indica que el CORESEC encarga al Gobierno regional a la Secretaria Técnica a convocar, coordinar las reuniones permanentes y las consultas públicas.

Señala que el año 2015 y 2016 se han realizado todas las consultas públicas de manera descentralizadas en toda la región y que también se está pidiendo descentralizar las capacitaciones en educación, salud, turismo, el Ministerio Público, Poder Judicial y que las municipalidades en su entorno deben realizar esos trabajos; también señala que a través de las altas direcciones regionales se están haciendo muchos programas en salud, educación, agricultura, Dircetur y que para hacer más se necesita que todas las partes se sumen y resalta que el Ministerio del Interior los ha felicitado por la buena gestión en seguridad ciudadana; además indica que todos deben trabajar para seguir creciendo y hacer de la seguridad ciudadana un tema controlado y protegido y que a través del Gobierno Regional se seguirá trabajando para hacer de la Región Junín la más segura.

Con lo que concluye la presente Audiencia Pública, con las palabras de agradecimiento del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, Lic. Sixto Osoros Cárdenas, siendo las 13:45 p.m. del día 31 de marzo de 2017.

*Señaladas*  
SEC. TEC. JUNIN.  
*Rosalba Poma*  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL  
UNIDAD - JUNIN

*Héctor R. Pérez Galasca*  
DIRECCIÓN JUNIN.

*Paul Angel Bellido Espinoza*  
Comisario de Comercio de Huancayo

*Gino Zorrilla Rucsa*  
Departamento del Rollo

*Fredy Valencia*  
Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Mg. Angel Dante Unchupaico C  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORE  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*Carlos E. Meza G.*  
COORD. REG. JVSC - JUNIN.

*Jose C. Zorilla Sotomayor*  
CORONEL PNP.

*Kenny Nuñez Pantoja*  
Jefe de Oficinales

*Angel Dante Unchupaico*  
Mg. Angel Dante Unchupaico Canchu  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN